



LET ME TO EXPLAIN IT

Si no fue esa la frase que le dijo el Sr. De Guindos, nuestro ministro de Economía, al Sr. Moscovici, Comisario Europeo de Economía de la Unión Europea, se debió parecer mucho. El espectáculo que han dado ambos, uno por ofender y otro por defenderse, es más propio de patio de colegio que de gobernantes. El fondo del asunto, como ya todos sabemos, era que la Comisión Europea rechazaba los Presupuestos Generales de España por su falta de fiabilidad en las previsiones de cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Déficit Excesivo. Concretamente, no se fiaba la Comisión Europea de que España cumpliera con el Déficit Público asignado en 3 décimas para 2015 y 7 décimas para 2016. Estamos hablando, en números redondos, de 3.000 millones y 7.000 millones de euros, respectivamente. Pecata minuta para los números que se manejan en el presupuesto español.



Pero el problema real era que el Gobierno había presentado los presupuestos antes de tiempo por el calendario electoral español, algo que a la Comisión Europea no le hizo gracia, y que entendía que las previsiones macroeconómicas sobre las que se basaban los presupuestos estaban realizadas con demasiada anticipación y precipitación. Pudiera ser verdad. Pero también es verdad que entre los años 2000 y 2010, Alemania y Francia, han incumplido hasta en 14 ocasiones los límites de déficit y deuda sobre PIB, frente a las cuatro de España en ese mismo perio-

do. Bélgica jamás ha cumplido con el porcentaje de deuda sobre PIB (60%), lo mismo que Austria o Italia. Y Grecia, que acapara récords, nunca ha cumplido con ninguno de estos requisitos.

¿Entonces a qué estamos jugando? Pues que no nos estamos tomando verdaderamente en serio la política fiscal. Cuando la Unión Europea decidió dar el paso a la moneda única estableció unos criterios, los archiconocidos del Tratado de Maastricht. Estos criterios se centraron en cuatro puntos cuantitativos: tipo de interés y nivel de inflación inferior a la media de los países con menor nivel de inflación más un punto y medio; déficit público del 3% en función del PIB y, finalmente, deuda pública en el momento del examen inferior del 60% del mismo PIB. Lo cierto y verdad es que casi nadie cumplió con los cuatro criterios. Bueno, España sí lo hizo. Pero esto era realmente una cuestión de maquillaje. Las economías eran y son muy diferentes y aunque la soberanía de la política monetaria se iba a ceder con el euro, la política en materia fiscal no se quiso poner en cuestión a nivel comunitario. Cada país seguiría haciendo lo que quisiera. La política comercial ya había sido cedida a Bruselas en la primera fase de la Comunidad Económica Europea.

Es decir, de las políticas de demanda agregada, sólo la fiscal seguiría siendo propia de cada Gobierno nacional. Y aquí está el problema. No podemos “jugar” a ser un sólo mercado si hacemos cada uno lo que queremos en una materia tan crucial como la política fiscal. No tenemos ningún tipo de armonización ni control. Y de ahí vienen problemas como los griegos y también, por qué no decirlo, como el español, cuando el Sr. Rodríguez-Zapatero llevó el déficit público por encima del 11% del PIB. Ahora la Unión Europea quiere resolver la papeleta con una aprobación de las Cuentas Públicas antes de la aprobación definitiva en los Parlamentos nacionales. Pero, ¿sirve de algo lo dicho por la Comisión -que entre otras cosas se ha quedado en la anécdota-? Pues en la práctica para nada. Si nos encontramos gobiernos irresponsables que crean que la máquina de hacer dinero es infinita y disparen con pólvora de rey, no habrá Moscovici que lo pare. ●



Manuel Alejandro Cardenete

Director Loyola
Leadership School
@macarfllo